

Expediente: 248/24
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ ROBLES PERLA ROXANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROBLES, PERLA ROXANA-DEMANDADO
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 248/24



H106018560840

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ ROBLES PERLA ROXANA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 248/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 23/06/2025 presentado por DOMININO, GUILLERMO ANDRES:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209588601740**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$26.809,79** a cuenta de planilla a practicarse en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **BAZAR AVENIDA S.A.**, CUIT: **30532847547**, CTA. CTE n°: **389109406407361**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC - 248/24

Concepto: CAPITAL

Capital\$26.809,79

Monto depositado\$26.809,79

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 25/06/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.